



San Miguel Misiones, 15 de octubre de 2025.

INFORME DE EVALUACIÓN RECTIFICATIVO

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025

“ADQUISICION DE PARQUES INFANTILES DE MADERA PARA DIFERENTES ESPACIOS”

ID N° 468689


En la ciudad de San Miguel, Misiones, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 hs., se reúnen en la oficina de la Municipalidad de San Miguel, las siguientes personas: Abg. Sofía Antonia Díaz de López, el señor Mario Adrián González Corvalán y señor Angel Enrique Muñoz Romero, Miembros del Comité de Evaluación, para emitir el presente informe de evaluación rectificativo en el marco del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 convocada por la Municipalidad de San Miguel, para la “ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES DE MADERA PARA DIFERENTES ESPACIOS” – ID N° 468689, en cuanto a los requisitos documentales establecidos en el pliego de bases y condiciones, para la evaluación de la capacidad financiera de la empresa ALEX MATHIAS QUESNEL MENDIETA – RUC N° 4379810-1, quedando establecidos de la siguiente manera:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentaciones	RESULTADO
1. Balance General y Estados de Resultados firmados por el contador y el propietario o representante legal, de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRE GENERAL con sus respectivos formularios N° 500 de Renta de los mismos años.	CUMPLE
2. Formulario N° 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRE SIMPLE.	CUMPLE

Para los fines pertinentes remitimos el presente informe de evaluación rectificativo, quedando los demás aspectos sin ninguna modificación, por lo que se considera que no hay incidencias de fondo para las demás documentaciones derivadas de dicho informe.

Atentamente.


Sr. Angel Enrique Muñoz Romero
Miembro Comité de Evaluación




Abg. Sofía Antonia Díaz de López
Miembro Comité de Evaluación


Sr. Mario Adrián González Corvalán
Miembro Comité de Evaluación